



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D-2548/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos del Conurbano ha considerado el Expte mencionado en el epígrafe Expte. **D-2548/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el Señor Diputado Perez Fernando“ DE BENEPLACITO POR HABER SIDO EL MUNICIPIO DE VICENTE LOPEZ, EL PRIMERO EN SEGUIR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEFINIDO POR LAS NACIONES UNIDAS”- y por los motivos expresados por su autor en los fundamentos, os aconseja su aprobación.

CLIPADO EN EL SISTEMA DE ARCHIVO DE LA COMISION DE ASUNTOS DEL CONURBANO

Presidente:	Dip. Juan Jose Mussi.....	
Vicepresidente	Dip. Ma. José Tedeschi.....	
Secretario	Dip. Marcelo Eduardo Diaz.....	
Vocales:	Dip. Ma. Elena Torresi.....	
	Dip. Verónica Mabel Barbieri.....	
	Dip. Héctor Ruben Esclaman.....	
	Dip. Juan Agustin Debandi.....	

A la reunión asistieron cinco(5) de sus miembros. Conste

Sala de Comisión 28 de Noviembre de 2017

Dra. ANDREA GONZALEZ QUIROGA
Relatora
Comisión Asuntos del Conurbano
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.